



“CONTRATO SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE SEMAFOROS Y OTROS EN LA COMUNA DE QUILLON, ENERO 2022 – DICIEMBRE 2023”.

APRUEBA ADJUDICACION DE LICITACION PÚBLICA, ID 4352-18-LE21.-

DECRETO ALCALDICIO N° 4885 /

QUILLÓN, 06 DIC 2021

VISTOS:

1. El Servicio denominado **“Contrato Servicio de Mantención Preventiva y Correctiva de Semáforos y otros en la comuna de Quillón, Enero 2022-Diciembre 2023”**.
2. Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que forman parte de la licitación **“Contrato Servicio de Mantención Preventiva y Correctiva de Semáforos y otros en la comuna de Quillón, Enero 2022-Diciembre 2023”**.
3. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 181/2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.
4. El Decreto Alcaldicio N° 4.444 de fecha 12 de Noviembre de 2021 que aprueba llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales Técnicas y demás antecedentes, designa Comisión de Evaluación.
5. Licitación Pública ID **4352-18-LE21.-**
6. Publicación de Licitación Pública con fecha 23 de Noviembre de 2021
7. Apertura Electrónica con fecha 02 de Diciembre de 2021
8. Acta de Evaluación con fecha 06 de Diciembre de 2021
9. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas;
10. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29 de junio de 2021, que nombra Alcalde de la comuna de Quillón, a Don Miguel Peña Jara
11. Sentencia de proclamación de Alcalde C-Rol N° 179-2021 de fecha 17 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de la región de Ñuble.
12. El Decreto Alcaldicio N° 3.519 de fecha 25 de noviembre de 2020, que nombra a Don José Acuña Salazar como Administrador Municipal
13. El Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29 de junio de 2021 que delega funciones y atribuciones del Sr. Alcalde al Sr. Administrador Municipal
14. Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10.12.2020, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2021.
15. La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
16. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
17. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.



“CONTRATO SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE SEMAFOROS Y OTROS EN LA COMUNA DE QUILLON, ENERO 2022 – DICIEMBRE DE 2023”

APRUEBA ADJUDICACION DE LICITACION PÚBLICA, ID 4352-18-LE21.-

CONSIDERANDO:

- ❖ La necesidad de contar con un servicio profesional eficiente de mantención de semáforos y señales luminosas de tránsito existentes en la comuna de Quillón, dando respuesta oportuna a los requerimientos.
- ❖ Acta de Evaluación de fecha 06 de Diciembre de 2021, donde la Comisión propone al Sr. Alcalde, adjudicar la oferta de la empresa **AUTOMATICA Y REGULACION S.A.**

DECRETO:

1. **ADJUDIQUENSE**, Licitación Pública ID 4352-18-LE21 del servicio denominado **“CONTRATO SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE SEMAFOROS Y OTROS EN LA COMUNA DE QUILLON, ENERO 2022 – DICIEMBRE DE 2023”**, a la Empresa **AUTOMATICA Y REGULACION S.A., R.U.T. N° 87.606.700-5**, por un monto de \$ 6.070.500.- (seis millones setenta mil quinientos pesos) ANUALES impuestos incluidos, con un plazo máximo al **31 de Diciembre de 2023**, a contar del **01 de Enero de 2022**.
2. **IMPUTESE** el gasto que origine esta adjudicación a la cuenta 2152208005SP02CXP Bienes y Servicios de Consumo-Servicios Generales-Servicios de Mantención de Semáforos del presupuesto municipal correspondiente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

ATC/ jvb.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Depto. Control
- Depto. de Tránsito
- Archivo.